

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIALES Y PORTUGAL...
EXTRANJERO...
ULTRAMAR...
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor...
Por menor...
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc.,...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13.730.

Madrid, Lunes 9 de Setiembre de 1895.

OFICINAS: FACTOR, 7.

NOTICIAS DE CUBA

Carta interesante.—Operaciones futuras.—El fin de la campaña.
Las partidas insurrectas.—Su distribución.

Un distinguido amigo nuestro, persona que ocupa importante lugar en la política y en el ejército, ha recibido por el correo de hoy una interesantísima carta de la Habana, en la que le comunican curiosas noticias relacionadas con la campaña, procedentes todas de autorizado y fidedigno origen.

En primer lugar, dice, hay un enemigo que combatir, mucho más temible que los mismos insurrectos, y es la masa de impacientes que sueñan sólo en combates formales sostenidos con los rebeldes.

Esto es, hoy por hoy, imposible de todo punto. El general Campos continúa desarrollando los preliminares de su plan de campaña, organizando destacamentos, guarneciendo poblados y fincas y distribuyendo las fuerzas que ha de ir utilizando en las próximas operaciones que emprenda tan pronto como terminen las lluvias.

Y hay que limitar y contener tal impaciencia, aun después de llegada esa época, pues no entra en la estrategia de los rebeldes el presentar ni aceptar batallas, y esta clase de acciones no han de librarse más que cuando así crea el enemigo que le conviene.

Por eso parece que el plan que ha de desarrollar el general en jefe del ejército de Cuba, es perseguir á los rebeldes sin regua ni descanso, causándoles continuas bajas, impidiendo que se sumen unas con otras las partidas y evitando que se pongan en contacto con aquellas que les traigan refuerzo de pertrechos de guerra.

Hay que tener en cuenta—dice la persona que escribe á nuestro respetable amigo—que los insurrectos han levantado ya cuanto tenían que levantar, y aun que consigán llevar á cabo con éxito, burlando la vigilancia, algunos nuevos desembarcos de hombres ó municiones, no son estas ni aquellos en modo alguno suficientes para reponer las bajas ni aprovisionarlos. Así puede lógicamente deducirse que el desaliento cundirá bien pronto por este motivo en las filas rebeldes, y será un factor importantísimo que ha de contribuir al éxito del plan del general Martínez Campos.

En la actualidad hay ya dispuestos más de 30.000 hombres aguerridos y casi acimatados, y según los datos recogidos por el general en jefe y sus cálculos, que obedecen á su indiscutible pericia y al conocimiento que tiene del país y de la gente, puede aventurarse que las Villas se hallarán completamente pacificadas para el 15 de noviembre, un mes más tarde el Príncipe, y allá para febrero ó principios de marzo el departamento Oriental.

La energía del gobierno, su actitud decidida para enviar hombres y recursos en limitación alguna, y sobre todo el apoyo resuelto que la nación presta á esa actitud, han conseguido levantar el espíritu público en la isla, hasta el punto que puede asegurarse que es completa-

mente negativo el apoyo con que pudieran contar los rebeldes.

Los refuerzos recién llegados no se utilizarán inmediatamente, como se había dicho, en operaciones. Para las primeras necesidades hay de sobra con las fuerzas antes mencionadas, y estas nuevas irán componiendo la reserva al mismo tiempo que van acimatándose.

Es penosísima la labor constante de cerca de cien columnas que operan en el territorio insurreccionado, y aun calculándose en unas mil bajas mensuales entre muertos, heridos y prisioneros las que en esas cien columnas se producen, el resultado que obtienen, aunque penoso, es práctico.

Lo más interesante de la carta es la clasificación de las partidas que en actualidad existen levantadas en Cuba, número de hombres que las componen, lugares donde se hallan y jefes que las mandan.

No es exacto, tristemente, que se reduzca á 10.000 el número de insurrectos; la cifra es mucho mayor, y puede fijarse de 24 á 26.000 hombres.

En Oriente es donde existe mayor número, más de 6.000 aproximadamente, la mayoría gente de color, y las partidas están mandadas por Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Bandejas, Félix Romeu, Bonne y Periquito Pérez. Esta última y la del difunto cabecilla Garzón, que continúa operando sin jefe conocido, son las únicas compuestas de blancos.

En Manzanillo hay cuatro partidas de negros y mulatos, mandadas por Jesús Rabi, Mongo, Angel Quintero y Vicente Cuiño, y de blancos las de Salvador Ríos, Amador Liens, Popa y Juan Vega.

Los núcleos de estas partidas no son numerosos, y el total puede calcularse en tres mil y pico de hombres.

En Holguín hay cerca de 2.000 mandados por José Miró, Antonio Guerra, Capote y Mendieta. Predomina la gente blanca.

El Príncipe ya es mayor el número, pues el total de las partidas asciende á cuatro mil hombres, siendo las más numerosas las de Máximo Gómez y la del marqués de Santa Lucía. Se había exagerado el número de rebeldes que este último había logrado levantar, pues hoy, á causa de las deserciones en sus filas, que han de continuar, por la indole y clase de los reclutados, ha quedado reducida su fuerza á unos mil hombres.

Operan también en esta provincia el cabecilla blanco Rocio y los restos, casi desmembrados, de la partida de Borrero, muerto en una de las acciones anteriores.

En las Villas, el desembarco de Sánchez y Roloff con 800 hombres, hizo acrecer el número de rebeldes, que hasta entonces apenas llegaban á 2.000, divididos entre las partidas de Suarez, Zayas y Castillo.

Hay además en toda la isla algunos grupos de merodeadores que, con el pre-

texto de la bandera insurgente, se ocupan tan solo de cometer fechorías, huyendo á la menor noticia de que se aproxima el más insignificante destacamento.

Entre aquellos se cuentan los que comandan José Rodríguez, Jerez é Hidalgo.

La carta termina insistiendo quien la escribe en sus impresiones optimistas, producto no de ilusiones, sino basadas en razonados argumentos y en un conocimiento absoluto del actual estado de la insurrección de la isla de Cuba.

TELONES Y BAMBALINAS

Respuesta franca.

Eusebio, compañero y amigo: he recibido tu ingeniosa y saladísima carta. Me pides que no la publique. Allí veremos. Pero me pides también que te acepte el envío de una tiple y que me ocupe en dirigirla recomendarla y protegerla. ¡No puede ser!

[Has estado parco, hombre! Yo, tú, te encargo también de que busques á esa niña casa de huéspedes, porqué, después de tomarte por agente de colocaciones, habrías llegado á utilizar tus actividades en todos los menesteres propios del oficio.

Me dices:—Hay aquí en este pueblo, donde estoy pasando el tiempo, la chiquilla más bonita del mundo. ¡Una figurita de porcelana! Blanca como el armiño, sonrosada como sueños de ángeles y con unos ojos muy grandes y muy negros...

—Perfectamente; una mujer, que diría Campoamor:

Digna de ser morena y sevillana.

—Es alegre como unas castañuelas, viva como la primavera y muy decidida. Quiero ser tiple. ¿Me autorizas para que la facture con su madre y vayan á esa corte consignadas á tí?

—¡No! ¿Lo quieres más claro?

—Desee—agregas—que la contrates.

—¡Yo! ¿Tú querrás decir que la busques empresario. Esas cosas ellas se las arreglan mejor que nadie. Te aseguro que lo siento, sobre todo, por mí. ¡Me sabe tan bien hacer obras de caridad! Pero he tirado el bongo, convencidísimo de que con él no hacía más que ingratos—Lo que me pides no puede ser.

Consurando, me ha ido mejor; he conseguido levantar en torno mio el caracol de ruido de los malos comediantes, de los genéricos, sin género de gracia ni de talento.

Estos señores han constituido—de propia voluntad—lo que más necesitaba yo: el ejército numeroso de mis *alabarderos*. Han sabido correspondirme y les estoy agradecido, pero ¡las tiples!

El aplauso, Eusebio amigo, tú lo sabes porque lo has *catado* muchas veces, marea más que el licor amilco. Se sube á la cabeza, trastorna los sentidos, desequilibra el cerebro y hace ver panto-

ramas seductores con horizontes llenos de luz, donde no hay más que negras sombras y pardos nubarrones.

Nada para él como perder el juicio. Arrieta apenas oía una palmada, era cosa imposible sujetarlo entre bastidores. Cuentan que hasta los murmullos de protesta se le antojaba celebraciones. Una noche que se cantaba *Marina* surgió una cuestión entre varios espectadores; se agrió ésta y sonaron dos bofetadas. El inolvidable Arrieta, que estaba en la *primera caja*, oyó el ruido y... salió á dar las gracias.

A Echegaray, con toda su ciencia y su talento, lo he visto en el estreno de *El hijo de D. Juan* aparecer en el palco escénico, en medio de la protesta general y unánime del público.

Porque has de saber tú que donde menos se piensa salta un Murriel.

Si esto les pasa á hombres serios, ¿qué les sucederá á las mujeres que están hechas—las pobrecitas—de anteojos, variedades y deseos?

Apenas una mozoleta oye palmadas, aunque sean de la *claque*, se sube á la parra, cree que toda la selva es suya, que no hay más ruiseñor que ella, ni otros trinos que los de su garganta, y que, comparados con los suyos, son notas apagadas los arpegios del órgano.

Y no creas, Eusebio amigo, que están justificadas estas presunciones. Las que eso creen, quiebran notas, las rasgan, desafinan, no saben hablar y parecen muñecas de resortes que se mueven en escena sin expresar nada, sin revelar ningún sentimiento, sin reflejar ningún carácter. Son *bebés* que saben un poco de música y se pasean por el pentagrama poniendo calderones y agregando fermatas donde le viene en desesos.

Pero lo extraordinario del caso es que siendo el género chico el más difícil, porque hay que saber expresar, y que saber decir, y que ser graciosos, y picarosos, é intenciónada, la generalidad de las tiples que le cultivan son aves frías, sin asomo de gracia, ni de ingenio, ni de... nada.

Es preciso desengañarlas, sobre todo á las mamás, que son mucho más insopitables que las niñas.

Yo tengo el propósito de decir á ellas y á ellos la verdad monda y lironda dentro de la corrección más estrecha, observando todo género de respetos, guardando á damas y galanes las atenciones más exquisitas, poniéndome de rodillas á los pies de las que sean bonitas; pero eso sí, catándolas las del barquero.

La que quiera medrar y subir que se conquiste la buena fama en lucha noble, sufriendo comparaciones, disputando gloria y ganando el terreno pulgada á pulgada, palmo á palmo. Y si no sirve para el caso que se dedique á las labores propias del sexo. Es cosa divertida y útil el hacer calcetas, y el tejer *crochet*, ocupación muy propia de señoritas distinguidas y desocupadas.

No me mandes la tiple, querido Eusebio. ¡No puede ser!

Quédate con ella y con la madre y resérvalas para tus particulares protecciones.

Déjame tranquilo, que haré lo que padezco bajo el poder de tiples y genéricos—y ya no puedo con la cosecha de desengaños que he recogido.

Que aprendan unas y otros todo lo que necesitan y además para aquellas la mejor protección es la de un empresario. Pues que tienes interés en que esa «muñeca de porcelana» suba como un globo, ya sabes á qué atenerle.

Yo he sido también hombre de *muñecas*; pero las he roto. Por vanidosas, por tontas y por presumidas.

Ahora hago justicia seca y me dedico á recortar famas y á rebajar prestigios mal adquiridos.

Adiós, Eusebio. Concluyo mi carta como la he empezado, diciéndote: ¡No puede ser!

EL ABATE PIRACAS.

ARMAS Y CAZA

Nada más natural, nada más lógico que la disposición de Hacienda por la cual se hace saber al público de Madrid que desde ahora queda la guardia civil encargada de recoger las armas á todo cazador, á todo transeunte que no esté autorizado para llevarlas y para cazar.

Esta disposición, comunicada energicamente á los gobernadores y transmitida por ellos á todo pueblo, á todo caserío español, será de un resultado práctico para el Tesoro público y para el mejor servicio de la policía.

Pero si tal disposición reza sólo con los habitantes de Madrid, con los cortos cazadores que tan cara pagamos ya la favorita diversión; si en este asunto ha de suceder lo que en el juego, que, peregrino en la corte, es tolerado en el resto de España; si la ley no ha de ser igual para todos, esta disposición, en vez de ser útil y digna de aplauso, se convertirá en arbitraria y vejatoria.

Es preciso que nadie, absolutamente nadie, pueda cazar sin tener permiso para ello, ni llevar armas sin la correspondiente licencia; es preciso que la guardia civil quite la escopeta al oficial suyo que no esté autorizado, y al alcalde del pueblo y al cura que se permitan cazar sin haber pagado lo que nosotros pagamos, pues si los militares, por su fuero, usar pueden las armas, ante los conejos y perdices no hay fueros que valgan.

Es preciso que estos documentos se expidan en sitios donde el público pueda adquirirlos fácilmente y legalizarlos en el acto.

Deben tener un tamaño menor que el que hoy tienen y no ser de cartulina, que al doblarla se rompe, lo cual no es práctico, sino de papel, como las cédulas personales.

En una palabra, aplaudiendo la disposición que sobre armas y caza ha dado el ministerio de Hacienda, rogamos al Sr. Navarro Revuelta la lleve á cabo con la mayor energía en toda España y sin contemplaciones, pero facilitando su cumplimiento.

EL MARQUÉS DE ALTA VILLA.

El tren de la línea de Catania (Italia) ha arrollado un carro que conducía 10 obreros, resultando muertos cuatro y heridos tres.

Al entrar en la estación de Popolí, otro tren descarriló, volcándose dos vagones y resultando muerto un soldado y herido otro.

UN REDIMIDO

lose á Marta, que le seguía con la vista, mostrando la mayor sorpresa:

—Señora—dijo entonces,—estamos hoy á 3 le diciembre... ¿verdad?

—E indicaba con el dedo un calendario de pared.

—¡Antes de un mes no tendréis nada que temer de ese personaje!

—¿Cómo!—exclamó Marta admirada.—¿De qué medio os vais á valer?

—No puedo deciros más—replicó el subprefecto con tono que impedía toda nueva pregunta;—mi cargo me obliga á la más absoluta reserva. Pero estad tranquila. Os doy mi palabra de honor de que dentro de tres semanas, lo más tarde, vos y vuestra hija estaréis al abrigo de toda persecución por parte del propietario de La Ormerie. ¡Esta certidumbre debe bastaros!

—¡Oh, caballero!—contestó Marta,—¡cuán agradecida os estaré!

—Regresad á vuestra casa y estad que la señorita Closseril salga sola. Fiaos en mí. ¡Es todo cuanto puedo deciros!

Un instante después Marta Closseril se despidió del subprefecto de Saint-Satur.

VIII

El próconsul.

Como se lo había ofrecido á sus amigos al salir de París, el señor Lutain Desloges estaba resuelto á no echar raíces en Saint-Satur. Si había consentido en ir á aquel triste país de bosques y de landas, había sido bajo la promesa de un ascenso rápido. Desgraciadamente para él, el hombre político al cual debía su posición, había caído del poder con la esperanza de volver pronto á él, es cierto, pero conocía poco el nuevo ministro y hacía ya dos años que el señor Lutain-Desloges permanecía olvidado en aquel rincón, en el cual sus actividades y su capacidad no tenían un empleo digno, reducido á presidir la distribución de diplomas en el concurso de animales, ó á honrar con su presencia, de tiempo en tiempo, la apertura de alguna línea local.

Comenzaba ya á desconfiar de que ocurriese nada que le sacase de aquel destierro, cuando hacia el otoño las huelgas de los leñadores, lanzados siempre en muchos lugares de aquel departamento habían estallado de pronto, proporcionándole alguna ocupación y muchas esperanzas.

El señor Lutain Desloges sabía todo lo que

le había dicho Marta acerca de la protección de Juan á los leñadores y hasta tenía serios indicios para creer que Juan de Laboise había sido cómplice de la desaparición de Chapelotte; pero no tenía pruebas y esto le ponía en la imposibilidad de formular una acusación fundada.

La imprevista denuncia de Marta Closseril fué á acabar de desvanecer sus dudas y á decidirse á tomar alguna determinación acerca del particular.

Al día siguiente iba á conferenciar con su superior gerárquico, el prefecto del departamento, al cual expuso la situación, preguntándole al mismo tiempo si no debía tomar una medida energética acerca de Juan de Laboise.

El prefecto se mostró desde luego conforme con su parecer; pero como no faltaban más que tres semanas para las elecciones en el departamento de Saint-Satur, renunció á ello.

El candidato oficial, señor Mahault de los Hubies, alcalde de Preully era vigorosamente combatido y sería quizás necesaria gran presión oficial para obtener su triunfo, y era de temer que el arresto de Juan de Laboise en aquellos momentos hiciese sublevarse á los campesinos, entre los cuales el propietario de La Ormerie gozaba de gran popularidad, y se lanzase en brazos del revolucionario Nicolle, que estaba haciendo gran propaganda y cuyo éxito posible aterraba á la prefectura.

El señor Lutain Desloges se rindió á estas consideraciones, llenas de buen sentido, pensando al propio tiempo que lo mismo podía preténderse pasada la elección.

El día seis de enero, el señor Mahault de los Hubies fué elegido por más de siete mil votos, contra el revolucionario Nicolle que obtuvo tan solo cuatro mil cien votos. No hubieron pasado aun tres días cuando un acontecimiento grave demostraba que el candidato oficial del gobierno había triunfado contra la voluntad del país.

En la noche del martes al miércoles, el fuego se apoderó de pronto del castillo en que habitaba el señor Mahault de los Hubies, cerca de Preully, y á pesar de la rapidez con que acudieron con los auxilios necesarios, ni al interior del castillo quedó derruida por el fuego.

El subprefecto de Saint-Satur había sido informado de esto á las cinco de la mañana y á las seis se ponía en camino para el castillo acompañado del comisario central y de algunos agentes, á fin de proceder á formar el consiguiente atestado.

De los sucesos informados recorridos, parecían

Un minuto después, minuto que pareció un siglo á Magdalena, Laurier se presentó aterrado, seguido de un hombre que llevaba un gran largo con botones dorados y un sombrero le seda bastante alto, que se quitó al franquear el umbral del comedor.

Tres hombres de fisonomía más vulgar y de traje menos cuidado, le acompañaban.

El que había entrado primero, preguntó:

—¿El señor Juan de Laboise?

Juan se había levantado de la mesa y se dirigía á él con mesurado y tranquilo paso:

—Yo soy. ¿Qué deseáis?

El hombre sacó del bolsillo la banda tricolor plegada, de la cual mostró sólo un extremo y replicó:

—Soy el comisario central de Saint-Satur y estoy encargado de una misión penosa, caballero; pero las órdenes que he recibido son terminantes... Soy portador de un mandamiento de prisión contra vos...

Se oyó un grito ahogado y después un ruido sordo sobre la mesa: era Magdalena que acababa de dejarse caer sobre ella y sollozaba con la cabeza oculta entre las manos.

Juan respondió con tono seguro.

—Cuando gustéis, caballero... Estoy á vuestra disposición.

Abrió un armario y descolgó de él una capa fuerte, que se puso por encima de su hopalanda, y cogiendo el sombrero de fieltro de anchas alas, que acostumbraba á llevar, se cubrió y añadió:

—Laurier, espero que mi ausencia será corta, entretanto dejo la casa á vuestro cargo y cuento con vuestra fidelidad.

—¡Oh! amo—exclamaron á un tiempo el marido y la mujer.—¿Podéis desquidar!

Después Juan se acercó á Magdalena Juge que estaba agobiada por el peso de sus remordimientos, y poniéndola una mano en el hombro:

—No llores, Magdalena—la dijo con infinita dulzura—antes de poco estaré aquí...

Pero ella se echó á sus pies, tendiendo los brazos en actitud suplicante y exclamando:

—¡Amo!... ¡amo!...

Juan hizo un gesto, que parecía llevar el perdón á aquella desgraciada y replicó:

—Sed fuerte y tened esperanza... No os guardo rencor. Se volvió hacia el comisario en actitud de seguirle y entonces fué cuando notó la presencia de los tres agentes, armados de gruesos bastones, que acompañaban al encargado de la justicia.

—En verdad, caballero—le dijo—que traéis

demasiada gente para prenderme. Sin embargo no soy ningún malhechor! ¡Me paseo constantemente sólo por el campo y os hubiera sido muy fácil detenerme sin esa escolta ahorrando así una molestia á estas pobres gentes...

Salieron, el portal se cerró silenciosamente y á poco se oyó el rodar de un coche que se alejaba... Un silencio de muerte se cernía ahora sobre la morada del amo.

Trascurrió la noche, siniestra, angustiosa sin que los Laurier ni Magdalena, heridos por el estupor, hubiesen cerrado los ojos ni un solo instante. En cuanto amaneció, Magdalena estaba de pie, dispuesta á llevar la fatal noticia á todas partes á donde creía oír la coheira, crispando los puños ó arrancando á los pechos un grito de odio y de maldición.

Se encaminó lo primero á Chancelose, encontrándose á la mitad del camino á Guitarra, el pastor de Cantarat, á quien se apresuró á decir:

—¡El amo está preso, le prendieron anoche!

—¿Al señor Juan?—exclamó Guitarra;—Dios mio, ¿por qué le han preso?

—No sé... Se lo han llevado á Saint-Satur... ¡Decidme á todos los que conocéis... á todos los que podáis ver... para que vayan á sacarlo de allí! Y dejando al pastor, tomó hacia la derecha hasta llegar al cortijo de los Renaud, en donde llamó al yerno de este y á los hijos, gritando:

—¡El señor Juan está preso!

—¿El señor Juan, el de La Ormerie?—exclamaron los otros.

—¡Sí!... ¡La policía le prendió anoche en casa!

Todos los Renaud quedaron aterrados. Querían á Juan de Laboise porque había resucitado á su madre; así es que se apresuraron á exclamar:

—¡Es posible... un hombre tan bueno y que vale tanto! No os apuréis, señora Magdalena; si hacen falta brazos para arrancarle de su prisión, podéis contar con nosotros... ¡Estamos dispuestos á ello!

Magdalena continuó su carrera, infatigable, saltando de zanja en zanja y dejando parte de sus vestidos entre la maleza, sin que ni siquiera se diera cuenta de ello. Pasó por Chancelose corriendo, trágica, semejante á la encarnación viva de la desgracia, lanzando á los cuatro vientos la fatal noticia.

A las puertas de los cortijos y de las casas en que sabía que Juan era conocido se detenían tan sólo para anunciar con voz ahogada:

—¡El amo está preso!

—¡El amo está preso!

—¡El amo está preso!

—¡El amo está preso!

SERVICIO TELEGRAFICO

EXTRANJEROS

Lord corregidor. París 8. La indisposición que sufrió anoche el lord corregidor de Londres no ha tenido consecuencias...

San Petersburgo 8.

La epidemia cólera se ha declarado en China con caracteres de suma gravedad. Los informes que llegan a esta capital...

Berlín 8.

El periódico Germania cree que en las palabras del emperador crean los socialistas, acaso debió dar a su pensamiento una forma menos aguda...

Viena 8.

El emperador Francisco José ha marchado con dirección a Stetin. Fabra.

NACIONALES

Declaraciones del general Weyler.

Barcelona 8.9.40 n. Un redactor de El Noticiero Universal ha celebrado una entrevista con el general Weyler, relacionada con las declaraciones que la prensa de Palma atribuye al general...

Este ha manifestado que no ha celebrado entrevista con ningún periodista, y niega rotundamente que haya declarado no querer ir a Cuba por no estar a las órdenes del general Martínez Campos.

Añade que se consideraría honrado si se le señalara un puesto como soldado en la guerra de Cuba, y aun más todavía si éste fuera al lado del general en jefe, en quien todo el mundo tiene depositada la mayor confianza.

Niega haber calificado a los reformistas y autonomistas cubanos de filibusteros vergonzantes, cuando todo el mundo conoce los trabajos que ambos partidos están realizando en favor de la paz, y lamenta las manifestaciones que se le han atribuido.

Terminó diciendo que él no es más que un soldado obediente siempre a las órdenes de sus superiores. Figuerola.

Niños y toros.

Málaga 8. 7.30 n. Esta tarde ha hecho su última presentación en la plaza de Toros el batallón infantil.

Después se lidiaron tres reses, que fueron torreadas por los aficionados. La entrada fue regular. Barba.

Fiestas en Murcia.

Murcia 8. 4 t. Siguen llegando numerosos viajeros a esta ciudad, los cuales encuentran con dificultad alojamiento a consecuencia del excesivo número de feriantes que se encuentran en ésta.

La comisión encargada de los festejos es digna de elogios, pues sus gestiones han hecho que las fiestas resulten brillantes.

En la corrida de esta tarde alternarán los diestros Mazzantini, Lagartija y Gavira, los cuales matarán toros de Navarra. Frutos.

El obispo de Solsona.

Solsona 8. El Sr. Vivanco ha apadrinado, en nombre del Ayuntamiento, al nuevo obispo de esta diócesis, doctor Riu, quien encarga a aquél dirigiera un telegrama al gobierno expresándole el testimonio de su consideración y respeto.

Festejos en Tarifa. El cólera.

Tarifa 8. 3 t. Ayer se inauguró la feria de esta ciudad con mediana animación, debido a la mala cosecha de este año.

El mercado de ganados se halla concurrido, aunque se hacen pocas transacciones. Créese se harán bastantes mañana.

El real de la feria, que está situado en el paseo de Alfonso XII, presenta un aspecto encantador.

Añoche se quemaron vistosos fuegos artificiales, los cuales resultaron muy lucidos. Aquí se han recibido noticias de Tánger dando cuenta de los casos coloriformes que se han presentado en aquella ciudad.

Aunque no se le concede importancia, el director de Sanidad de este puerto, ha tomado las mayores precauciones. Juanito.

DE LA AGENCIA FABRA

París 8.

El periódico Le Figaro explica los retrasos en la marcha que sigue el cuerpo expedicionario de Madagascar. Según el mencionado periódico, teniendo al gobierno alguna contingencia por la retirada de los hovas hacia la región Sur, dió órdenes al general Duchesne de que remitiese las necesarias provisiones para poder invadir en Tananarive. El general respondió que siempre hacía que siguieran a la columna provisiones en la cantidad necesaria para 3.000 hombres durante un período de cinco meses.

París 8.

El vapor Schamroh ha llegado a Port Said, procedente de Madagascar, conduciendo 487 convalecientes del ejército y la marina, 58 convalecientes kabilas, nueve oficiales y ocho sentenciados por los tribunales militares.

Viena 8.

El emperador Francisco José marchará el día 17 a las maniobras militares de Hungría. No es, pues, exacto que trate de hacer un viaje a Aix-les-Bains.

Londres 8.

El Peter Lloyd publica importantes consideraciones sobre el estado actual del ejército inglés, capaz de inspirar serias inquietudes. Desde la guerra de Crimea, dice, los ingleses marchan de derrota en derrota en el Afganistán, el África austral y el Alto Nilo. Por eso las eventualidades de una guerra con una potencia europea ofrecen muy triste perspectiva.

La organización militar de Inglaterra no permite en caso de guerra enviar al continente más de dos cuerpos de ejército y una división de caballería, en total 91.000 hombres y 192 cañones, y estas fuerzas podrían ser necesarias para la defensa del territorio. Estas circunstancias justifican que el gobierno se preocupe seriamente de la reforma en la organización militar.

París 8.

Según despachos de Langres el presidente de la república, Sr. Faure, asistió en la mañana de hoy a las maniobras militares en su landó, al que subieron también el ministro de la Guerra, general Zurlinden, y el general ruso Dragomiroff. El presidente de la república convidó a almorzar a éste y a los principales generales franceses.

Turín 8.

El estado del duque de Aosta es satisfactorio. No se ha presentado fiebre y las heridas que se produjeron son muy leves.

TELEGRAMAS AL «TIO VENENO»

Medina del Campo 8, 7 n.

Los toros lidiados hoy han resultado regulares. Caballos muertos, 8. Quinto y Parrac han estado superiores. Ambos diestros han sido objeto de grandes ovaciones. El correspondiente.

San Sebastián 8, 11.45 n.

Hay se ha celebrado una corrida de novillos en el pueblo de Fuenterrabía. El ganado que se lidiaba era de Navarra Elorz y resultó bueno.

Como no había picadores, los novillos encargados de la lidia lo hicieron mal, debido a que el ganado se encontraba con bastante fuerza a la hora de la muerte. El tercer toro cogió al Extremado, causándole una herida de bastante consideración en la pierna izquierda.

El público que asistió a la corrida silbó a la presidencia y pidió la devolución del importe de las entradas. Aguilar.

Murcia 8, 9 n.

Los toros de López han dado poco juego. Caballos, 9. Lagartija ha estado muy bien en sus dos toros, especialmente en el segundo, que estuvo magistral con la muleta.

Mazzantini, superior en el primero y desgraciado en el segundo, debido a las malas condiciones del toro. Gavira ha estado bien en la brega y desgraciado hiriendo.

El sexto toro lo banderillaron los maestros, los cuales fueron muy aplaudidos. Gavira puso un par, de los de Rafael II. La entrada un lleno. Frutos.

Ayuntamiento 8, 7.20 n.

Los toros de doña Celsa han llenado su misión. Caballos, 8. Minuto y Boto, que sustituyó al Litri, bien. González.

Cádiz 8, 6 t.

Se ha suspendido la corrida a causa de la lluvia. Luis.

Sevilla 8, 6.20 n.

Los toros de Miura cumplieron. Caballos, 11. Costillares, bien. Padilla, regular. Calderín cogido, sufriendo un puntazo en la región glútea. Entrada, mala. El correspondiente.

COGIDA DEL GUIPUZCOANO

Parte facultativa.

El profesor de medicina y cirugía que suscribe, encargado del servicio facultativo de la plaza en el día de ayer, da parte a la autoridad que durante la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Luis Ramirez (a) el Guipuzcoano, con una herida en la margen derecha del ano, de 3 centímetros de extensión superficial y 5 de profundidad en el espesor de los tejidos de la fosa isquio-rectal, cuya lesión es de pronóstico grave. Dr. Juan Bravo.

BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco que publica la Gaceta, ofrece un aumento en el oro de 1.542 pesetas.

La plaza ha disminuido en pesetas 2.602.189,84.

Las cuentas con correspondientes en el extranjero han tenido un alza de pesetas 2.694.506,77.

Los descuentos han bajado en pesetas 4.160.580,80, y los préstamos ofrecen un alza de 2.042.278,88 pesetas.

No han sufrido variación alguna en la última semana las obligaciones y pagarés del Tesoro.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, que arroja en el último balance un saldo en el activo de pesetas 6.755.314,89, aparece de nuevo en el pasivo con un saldo de 243.650,19 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado en 5.401.875 pesetas, debido a las atenciones ordinarias de primeros de mes.

Las cuentas corrientes generales arrojan un aumento de 5.240.867,84 pesetas, y las reservas de contribuciones otro de 9.684.198,82 pesetas.

Las ganancias realizadas durante la última semana han ascendido a pesetas 81.219,27.

Movimiento de personal.

Han sido trasladados a la sucursal de Cáceres el cajero de la de Logroño, don Manuel Andrés Muro; a Logroño, el de la de Salamanca, D. José Iturbe y Leclercq; y a Salamanca, D. Luis Muñoz y Domínguez, cajero de la de Santa Cruz de Tenerife; nombrándose para este puesto a D. Isaac Martín de la Peña, oficial de la de Avila.

SUCESOS.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fué curado ayer Francisco Ferrer de varias contusiones y conmoción cerebral, que se produjo en el paseo de las Delicias al ser arrojado al suelo por la mula que montaba.

En grave estado fué después conducido al hospital Provincial. En la calle de Leganitos, 34, segundo centro, se efectuó ayer un robo de ropas, fracturando los ladrones la puerta de entrada a la habitación.

No hay que decir que no fueron habidos los autores. ARABONDON PUNABLE.

En la calle de la Montaña, núm. 38, ocurrió ayer tarde una lamentable desgracia. En los balcones del piso entresuelo de dicha casa no hay hierros, sino solo unas hojas vidieras giratorias, que los dueños de la habitación tienen constantemente entresietras para que circule el aire.

Una niña de trece meses, llamada María Gloria Snaoz, se salió por la ventana, y al pisar la repisa de la muestra del comercio que hay debajo, perdió pie y cayó a la acera, quedando inmóvil y echando sangre por la boca.

Los padres se apercebieron de lo ocurrido cuando fueron avisados por las personas que presenciaron la caída de la pobre criatura.

Conducida la niña a la casa de socorro, se le hizo la primera cura, pasando después a su domicilio en gravísimo estado. En el sitio del suceso mismo retiró a varios vecinos, que con frecuencia los niños de la casa acostumbran a pasarse de un balcón a otro por la repisa, y que, por consiguiente, lo ocurrido hoy, era de esperar; por lo cual nos parecería oportuno que la autoridad municipal dispusiera que esos balcones fueran cerrados por rejas, a fin de evitar la repetición de desgracias como la que dejamos relatada.

El secretario de La Ilustración Española y Americana, nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Garrido, ha contraído matrimonio con la señorita doña Magdalena Sánchez Garay. Por el acto de nuestro amigo no asistieron a la ceremonia más que algunos íntimos de la familia.

Muchas felicidades. En la Caja de Ahorros del Centro Instructivo del Obrero, y por terminación del año 94-95, se pagarán durante los días 13, 14 y 16 del mes actual, en su nuevo domicilio social, plaza de la Villa, número 3, la cantidad de 9.034 pesetas, a petición de 227 imponentes, siendo por saldo 97 y 190 a cuenta, correspondiendo abonar un interés de 6 por 100 a todas las cantidades impuestas.

Ha sido asesinado cerca de Ponferrada (León), D. Javier González Campelo, diputado provincial, en el distrito de Villafraña del Bierzo, donde gozaba de mucho prestigio. El asesinado se llevó a cabo cuando dicho señor se dirigía de San

Juan de la Mota, pueblo de su residencia, a Ponferrada a tomar el tren. Unidos a Ponferrada a tomar el tren. Unidos a Ponferrada a tomar el tren. Unidos a Ponferrada a tomar el tren.

La indignación es general en el distrito. En Avila se celebró ayer una solemne función religiosa en la catedral para pedir a Dios que bendiga al valiente ejército que pelea en Cuba por la integridad de la patria.

Ofició el prelado de la diócesis y asistieron todas las autoridades, corporaciones y numeroso público. Comunion de Córdoba que en el kilómetro 11 de la línea de Málaga ha descarrilado el tren correo núm. 1, sin que ocurrieran desgracias personales.

De Córdoba ha salido un tren de socorro para hacer el trasbordo. El señor ministro de la Guerra ha recibido tres telegramas del comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército general Weyler, negando los diversos conceptos que le atribuyó el redactor de un periódico balear.

En estos telegramas no se añade cosa alguna que no esté contenida en el que no envía sobre este asunto nuestro correspondiente en Barcelona. La Gaceta de hoy solo contiene una real orden de Fomento, relativa a la forma y plazo en que han de tomar posesión de sus nuevos destinos los empleados del extinguido personal administrativo de ferrocarriles.

La comisión de marina que preside el general Tudela y está encargada de la inspección de los arsenales, visitará hoy el de la Carraca. El Sr. Sagasta debe salir hoy de Logroño con dirección a León.

Ha salido para Ciudad Real el señor Moret. En sesenta días que los tejedores de Alcoy tuvieron abandonados sus telares, han dejado de percibir cuatrocientas mil pesetas, que nadie podrá facilitarles ya, ni siquiera los promovedores de la huelga.

Pero no han sido éstas las únicas pérdidas ni los solos perjuicios. Ha habido también los siguientes: Pérdidas del comercio de tejidos, pesetas, 25.000; id. de comestibles, 20.000; idem de borras, 20.000; id. de tintes, 5.000; id. de algodonos, 5.000; consignaciones y transportes, 5.000; alquileres que dejan de cobrarse, 20.000; perjuicios varios, 10.000; arrendamientos, intereses y amortización de capitales y beneficios de los fabricantes, 250.000, que unidas a los jornales dejados de percibir, arrojan un total de 780.000 pesetas.

Todo esto sin contar otras muchísimas pérdidas, ya de carácter irremediable, ya de índole puramente moral, que acompañan siempre a estos tristes sacudimientos en la eterna lucha del capital y el trabajo.

En Valdecañas hubo ayer tarde grandísima animación con motivo de las fiestas que allí se verificaron. En la plaza de Toros de la referida población se lidiaron novillos por individuos pertenecientes al gremio de panaderos de Madrid.

La plaza estaba llena y en ella había multitud de mujeres hermosas luciendo magníficos mantones de Manila. Telegramas recibidos de La Línea (Cádiz) participan que en aquella población las autoridades han adoptado varias medidas sanitarias para precaverse de la epidemia cólera reinante en Tánger.

También hablan los telegramas de la conveniencia de establecer nuevamente en La Línea la inspección sanitaria que tan buenos resultados dió otras veces, y cuya reposición gestionaron todos los representantes en Cortes de la provincia de Cádiz.

Según nos aseguran, la sociedad general de Abastecedores de carne, recurrirá ante la autoridad superior en el caso de que el Ayuntamiento desestime la pretensión de aquella sobre el establecimiento del mercado de reses muertas fuera de la Casa Matadero, según está prevenido en el art. 115 del reglamento del mismo, y según ha estado ya en otra ocasión.

La subsecretaría de Ultramar anuncia que se hallan vacantes dos plazas de practicantes en el hospital de Santa Isabel de Fernando Pío, dotadas con 800 pesos de sueldo y 500 de sobresueldo cada una, que deben ser provistas por concurso entre los que, teniendo el título de tal practicante deseen optar a ellas.

Dentro del término de treinta días pueden presentar sus instancias en dicho ministerio los que las soliciten, acompañando el título indicado, la cédula personal y todos los documentos que sirvan de justificantes a los méritos y servicios que aleguen.

Se ha dictado una orden gubernativa, disponiendo, que cuando en reuniones públicas haya que hablar el catalán, se ponga con la anticipación necesaria el conocimiento de la autoridad a fin de que ésta se haga representar por funcionario que esté versado y comprenda aquél idioma.

Por cierto que apenas se ha conocido en Barcelona esta disposición, el presidente de la asociación regionalista de Cataluña ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando contra esta medida.

Ha llegado a Madrid una comisión representando al vecindario del Ferrol, para gestionar un arreglo satisfactorio sobre la cuestión del crucero Infanta María Teresa.

La comisión está compuesta de los señores Becerra Armesto, ex diputado a Cortes; González Cal, ex alcalde conservador, y Rodríguez (D. Pedro), que goza de gran prestigio en la localidad, aunque no está afiliado a ningún partido político.

Hoy conferenciarán con el señor ministro de Marina, y es casi seguro que vayan a San Sebastián a solicitar una audiencia de S. M. y a ver al Sr. Cánovas.

Nos dicen de Santander, que en el Sardinero se ha verificado un concierto, en el que tomó parte la distinguida contralto Srta. Pilar Bárcenas, discípula del real Conservatorio de Madrid.

Los periódicos El Atlántico y La Voz Montañesa dedican muchos elogios a dicha artista, conocida ya de los públicos de Madrid, Cádiz, Sevilla, y otras poblaciones, donde ha cantado con general aplauso diferentes óperas.

El diestro Nicanor Villa, en la corrida de ayer tarde y durante la lidia del cuarto toro, sufrió un puntazo en la mano izquierda en la unión de los dedos mayor y anular.

Continuó torreado, y después de la muerte del último toro fué curado en la enfermería. Afortunadamente no tiene importancia la lesión.

Es en extremo plausible la misión que viene ejerciendo la sección de prevención y socorro de los accidentados del trabajo que tiene establecida la sociedad El Fomento de las Artes.

En la última semana han sido socorridos un conductor del tranvía del barrio de Salamanca, que tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, y un albañil que se cayó de la casa en construcción de la calle de la Magdalena, núm. 22.

Telegrafían de Barcelona que en breve comenzará la construcción en aquella capital de un hermoso edificio dedicado a administración de aduanas, asegurándose que el ministro de Hacienda en persona pondrá la primera piedra.

Reducirse que el incendio había sido intencionado, y veinte voces se elevaron para acusar a los leñadores, agremiados de haber sido sus autores.

La declaración del cura de Chancelose estaba conforme con las de otras gentes, que habían declarado haber visto a algunos hombres sospechosos rondar los alrededores del castillo.

Los habitantes de Saint-Pryvé, comerciantes acandalados del lugar, el señor Lavenu, el tratante en granos, Juge, el fondista de Los Iros Reyes, el granjero Palotte, y otros, afirmaban que habían visto al propietario de La Ormerie, el señor de Laboise, en conciliabulos con gente de mal aspecto, que no debían ser extraños al siniestro.

Portador de tan preciosas indicaciones, el subprefecto regresó a Saint-Satur y telegrafió inmediatamente al prefecto, pidiéndole instrucciones.

La situación era crítica y se imponía un acto de rigor. El prefecto contestó: «Arrestad al señor de Laboise.»

Aquel día, un tanto inquieto por no haber visto a Silvia desde el viernes, en que, sin que él lo sospechara, había sido seguido por Magdalena Juge, y delatado por ella a la madre de la joven, Juan, temiendo que ésta estuviese enferma, había decidido ir a Saint-Pryvé por la tarde, a fin de averiguar si estaba equivocado.

Aunque la Ormerie no estaba más que a legua y media de Preuilly, nada se sabía aún allí de los acontecimientos de la noche precedente; y solo cuando Juan se hubo puesto en camino, fué cuando supo por un aldeano el siniestro, la presencia de las autoridades en el castillo, y que, según se decía, los leñadores de Neuville habían sido los autores del atentado.

Juan continuó su camino y llegó a Saint-Pryvé. Allí experimentó una desagradable decepción, porque cuando hubo preguntado a la Franqueau por Silvia, la anciana no pudo contestarle otra cosa sino que no sabía nada, y que desde la última vez en que se habían encontrado los dos allí al mismo tiempo, no había vuelto la joven.

«Los temores de reyertas y de luchas habrán a-nustado a la madre, que habrá prohibido a su hija salir, y ha hecho muy bien!» pensó Juan.

Entonces, un tanto triste y preocupado, no solo por la ausencia de la joven, sino también por las noticias que pudo recoger acerca de lo ocurrido en Preuilly, se dirigió a su casa.

vez más alarmantes, regresó a la Ormerie, en donde encontró a Magdalena muy agitada. Una hora antes habían estado allí dos hombres a hablar con el señor Juan; pero tenían tan mala traza uno y otro, que no se habían atrevido a dejarles pasar de la puerta.

«¿Qué me querían? —No lo han dicho! —¿Se han marchado ya? —No señor, os esperan!... ¡Mirad... allí están en aquella cabaña!...»

Y desde la puerta le designaba con la mano una cabaña que había al otro lado del camino. Juan se encaminó hacia ella, y dirigiéndose a dos hombres de aspecto siniestro que había a la puerta, les preguntó:

«¿Me buscáis, amigos míos?» preguntó. —¿En qué puedo seros útil? —El de más edad de los dos tomó la palabra y dijo en voz baja:

«¿Se nos persigue, señor Juan, y quisiera mos desaparecer; pero no tenemos ni un cuarto!»

Juan les miraba sin comprender. —¿Y por qué se os persigue?» preguntó. Parecieron dudar un instante, al cabo del cual el que había hablado antes contestó:

«Somos cómplices de lo de Preuilly!... ¡Y ya comprenderéis, si nos cogien!...»

Juan contestó lleno de indignación: —¿Cómo! ¿Sois de los que han prendido fuego a la casa del señor Mahault de los Hubies, esta noche última?

«¡Sí, señor Juan, por la buena causa!... —¿Y lo confesáis? ¿Y tenéis la audacia de pedir que se favorezca vuestra desaparición?...»

El hombre que había permanecido callado hasta entonces, replicó: —Es muy natural, puesto que sois de los nuestros!

Y el otro añadió viniendo en su ayuda: —¿Como nos ayudásteis a hacer desaparecer a Chapelotte cuando mató al leñador de Neuville!... como todos los compañeros saben, por eso nos dirigimos a vos!

Juan replicó con voz breve y dura: —Habéis perdido el tiempo, y podéis decir a los tunantes de vuestros amigos que han incendiado el castillo del alcaide de Preuilly, que toda pretensión análoga acerca de mí, será inútil... No obtendrán más que vosotros!... ¡Buena tarde!

Y volviendo las espaldas a los dos miserables, se dirigió a su casa. Sin embargo, en el momento de franquear la puerta, se detuvo y

volvía la cabeza en dirección de la cabaña; pero aquellos hombres habían desaparecido.

A decir verdad, Juan no había sido engañado, ni por un solo instante, acerca de lo que se proponían aquellos dos hombres de siniestro aspecto. En el momento había adivinado en ellos, no a incendiarios, sino a espías ó agentes provocadores, enviados para captarse su confianza y tratar, arrancándole un socorro cualquiera, de establecer una especie de complicidad moral entre él y los verdaderos criminales. Por dicha había presentado el lazo que se le tendía y huido de él. A pesar de esto, existía una cosa indudable: se sabía que había favorecido la evasión del asesino de Neuville!...

Alguien debía haberlo dicho. ¿Pero quién? Tan solo sus criados y Magdalena estaban presentes la noche en que había facilitado al leñador los medios de huir.

Juan estaba seguro de que los Laurier no tenían interés alguno en perderle... Quedaba, pues, Magdalena... ¿Magdalena!... ¿Con qué objeto podía haberlo hecho?... ¡Bah!... ¿acaso es posible saberlo?... Por deseos de hablar, por instinto natural, bajo la impresión de un estado nervioso, por nada, acaso?... ¿Acaso las mujeres no hacen traición con igual facilidad que se entregan a veces?

Cuando entró en la sala baja, Magdalena, que le esperaba inquieta y turbada por aquella extraña aventura, bajo la cual adivinaba algo siniestro, corrió hacia él.

«¿Qué hay, amo? ¿Tenía yo razón en no recibir a esas gentes?»

El se detuvo delante de aquella mujer, a la cual contempló detenidamente y con tristeza, como si hubiera querido penetrar hasta el fondo de su alma, y con voz muy dulce preguntó: —¿Habéis dejado entender a alguien que yo he ayudado a huir al leñador de Neuville, Magdalena?

Los negros ojos de Magdalena Juge se habían agrandado y estaba muy pálida. Se oprimió ambas manos en una crispación involuntaria y miró a Juan.

Este leyó la especie de espanto que se retrataba en el rostro de la desgraciada, y reiteró la pregunta: —¿Lo habéis dicho? ¿Lo habéis referido de ante de alguien—sin intención de causarme perjuicio—por inadvertencia, como ocurre algunas veces que dice uno cosas que no quisiera decir?

Ella exclamó. Levándose las manos al corazón:

«¡Oh, amo... amo! ¡Yo haceros traición! ¡Yo!...»

«No os preguntó más que si lo habéis dicho.»

Y como Magdalena extendiera la mano de recha, en actitud de jurar, Juan la contuvo la acción con brusco movimiento y diciendo: —¡No juréis! Responded si ó no.

«¡No, amo! Juan replicó: —Está bien. Aquella noche, la cena fué silenciosa y triste. Después del Benedicite, recitado por Juan, como de costumbre, todos se sentaron a la mesa, preocupados é inquietos, como si hubieran presentado que una catástrofe próxima se cernía sobre La Ormerie. Juan pensaba en la extraña visita de los dos desconocidos; y Magdalena, livida, descompuesta, permanecía inmóvil é incapaz de llevar la comida a la boca. Juan la preguntó:

«¿No coméis, Magdalena? —No tengo hambre—contestó. Y como Juan insistiera, presentándole él mismo el plato, lo rechazó, no atreviéndose a tocarlo, porque se acordaba de aquellas palabras: —El que meta la mano en el plato enemigo, será el que me venda.»

En este caso, la traición estaba ya consumada, y un remordimiento muy vivo se apoderaba de Magdalena, hasta el extremo de que más de una vez estuvo a punto de echarse a los pies de Juan y exclamar: —He sido una miserable; yo he sido quien os ha delatado.

Pero la detuvo el temor de que la preguntara la causa de haberlo hecho, y verse obligado entonces a contestar: —Lo he hecho porque os amaba. Y comprendió que no se habría enternecido el hombre que había desafiado su amor.

Pero después de las ocho, dieron varios golpes a la puerta. Magdalena se levantó aterrada. Un secreto presentimiento la decía que quien llamaba con propósito decidido de entrar, era la desgracia.

Juan la tranquilizó con bondadoso gesto diciendo: —¿Por qué tembláis, Magdalena? ¿Es acaso la primera vez que llaman a la puerta é estáis horas? Serán probablemente desgraciados que buscan donde cobijarse ó quizás amigos que necesitan consejo.

Y como continuasen llamando, hizo salir a Laurier para que fuese a abrir.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Castelar en Francia.

París 9.

Ha llegado a esta población el señor D. Emilio Castelar, que se dirige a Oloron, donde pasará algunos días.—Párra.

NACIONALES

¿Es cuerdo ó es loco?

Barcelona 9, 3 t.

El sacerdote Verdagner háse querrelado por injuria y calumnia contra el doctor Manut, por el dictamen que ha publicado declarando loco á aquél.

Este asunto preocupa la opinión pública y da ocasión á empujadas polémicas y vivos comentarios. El espectáculo nada tiene de edificante.

El Diario del Comercio se niega á designar la casa y personas que, según una denuncia por él formulada, proporcionan recursos metálicos á los separatistas cubanos.

Se cree que este asunto dará juego. Las autoridades están empeñadas en que los hechos se aclaren hasta no dejar ningún resquicio de duda.—El correspondiente.

Lo del Ferrol.

Ferrol 9, 10'20 n.

La junta de defensa ha sido encarcelada.

Los ferrolanos han nombrado nueva junta de defensa, que ha comenzado á actuar.

Ha llegado á esta el general Moltó, comandante en jefe del 7.º cuerpo de ejército. Dicha autoridad ha traído consigo un escuadrón de caballería y fuerza de artillería. Le acompañan además un auxiliar, un jefe de estado mayor y dos ayudantes.

Creese que mañana se proclamará el estado de sitio.

Por hoy ha habido tranquilidad completa.—El correspondiente.

Feria en Lucena.—Concentración de fuerzas.

Lucena 9, 10'50 m.

Ayer se inauguró en esta, con gran animación, la feria del Valle.

La afluencia de forasteros es grandísima.

En el mercado hay mucho ganado caballar, mular y de cerda.

La charanga del batallón de cazadores de Cataluña, que ha sido contratada para amenizar los festejos, llama la atención del público, siendo objeto de elogios el director de la banda.

En Encinas Reales, pueblo inmediato á esta, se presentaron anteayer varios hombres armados en las inmediaciones del juzgado, habiendo hecho algunos disparos, que sembraron la alarma en la población.

Las autoridades acudieron al lugar donde sonaron los tiros, pero ya habían desaparecido los autores de la broma.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil, porque, según parece, estos hechos obedecen á manejos políticos.—El correspondiente.

Una rectificación.

Salamanca 8, 4'50 t.

Espero que rectifique el último párrafo del artículo titulado «Desde Salamanca», de su periódico del sábado.

Las condiciones higiénicas de esta ciudad son hoy inmejorables, hasta el punto de que durante tres días no hubo defunciones.

El número de fallecidos, que se dice fué de 26 el día 1.º del actual, es inexacto. Dicho número es el resumen de todo el mes anterior.—El alcalde, Rodríguez.

Des degracias.

Sirgüenza 8, 8 n.

El nuevo juez de instrucción de este partido, D. Florencio Vallarín, que tomó ayer posesión, ha inaugurado sus funciones interviniendo en dos lamentables sucesos.

En el vecino pueblo de Mandayona un sujeto llamado Alfonso mató á su padre político, iniriéndole dos puñaladas en el pecho. El agresor, convicto y confeso, se halla detenido.

Hoy, al entrar en aguijas un tren de mercancías en la estación de esta ciudad, se arrojó á la vía Francisco Sánchez, de 60 años, alguacil del Ayuntamiento, quedando muerto y su cuerpo horriblemente mutilado.

Esta desgracia ha causado gran impresión, pues el Sánchez era muy querido por todos. Se atribuye á disgustos de familia tan fatal resolución.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

París 8.

La mayor parte de los periódicos de Viena siguen dedicando atención preterita á los asuntos de Armenia.

Algunos creen que después de las últimas comunicaciones que Turquía ha dirigido á las potencias, ha mejorado mucho la actitud del gobierno de la Sublime Puerta, y cabe esperar una solución satisfactoria que facilitaría grandemente el restablecimiento de la normalidad en Armenia.

París 8.

Los despachos de Berna dicen que cada día toma mayor incremento la idea de celebrar una grandiosa manifestación popular para pedir que se introduzca en la Constitución federal el principio del reposo dominical obligatorio, con limitadas excepciones.

Roma 8.

Algunos periódicos censuran con bastante dureza al gobierno por no haber llevado todavía á la práctica el ofrecimiento solemne del rey Humberto relativo á la concesión de una amnistía.

París 9.

En el laboratorio municipal se hará hoy el examen y análisis de las materias contenidas en el petardo que las autoridades encontraron ayer de madrugada delante del Palacio de Justicia.

Se cree que el cartucho no contiene ningún explosivo y que los que lo colocaron han tratado de dar un susto ó una broma á las autoridades.

A última hora de anoche circuló el rumor de haberse encontrado un bote de aspecto sospechoso cerca del Palacio del Eliseo; pero esta madrugada no se había confirmado la noticia, existiendo la creencia de que no resultó cierta.

La policía ha recibido la orden de extemar la vigilancia.

Londres 9.

Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 68'00.

Puerto Rico 8.

Ayer salió de este puerto con dirección á la Coruña el vapor correo de la compañía Transatlántica, Cataluña.

San Sebastián 9.

Es inexacto que el rey y la reina regente traten de ir en octubre á París, Viena ni ningún otro punto del extranjero como han dicho algunos periódicos; así lo afirma terminantemente persona debidamente informada de cuanto se refiere á la real familia.

La reina regente no ha firmado hoy ningún decreto.

París 9.

En la Bolsa de hoy el exterior español, después de abrirse á 68'75, subió á 69'15.

París 9.

Es completamente inexacto que haya sido encontrada máquina alguna explosiva en las inmediaciones del Eliseo.

San Petersburgo 9.

El canciller del imperio alemán, príncipe de Hohentlohe, llegará mañana á esta capital y pasado mañana celebrará una conferencia con el ministro Sr. Lobanoff.

Londres 9.

Continúa siendo muy comentada la carta del arzobispo de Cantorbery, haciéndose cargo del llamamiento hecho á los fieles de Inglaterra por el Pontífice Romano, carta de que el telégrafo ha comunicado los puntos más esenciales.

Dicha carta termina manifestando que la Iglesia anglicana es la que parece designada por Dios para llegar á una inteligencia entre los cristianos, y dice que el primer deber de los fieles, y principalmente de los eclesiásticos, estriba en conservar con lealtad y pureza la fe y las prácticas que caracterizan á la reforma primitiva.

París 9.

La máquina encontrada ayer delante del Palacio de Justicia no encerraba materias explosivas. Ya está identificada la personalidad del autor del atentado en la casa de banca de Roshtchild; pero su nombre no se ha dado al público, para no dificultar la acción de la justicia.

El autor del atentado es efectivamente un conocido anarquista.

París 9.

El lord corregidor de Londres ha salido en la mañana de hoy para Burdeos.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 9, 1'15 t.

El arquiduque Ladislao era primo segundo del rey.

En palacio se considera absurda la noticia del *Gaulois* relativa al viaje de los reyes de España á Viena.

El Sr. Romero Robledo despachará mañana con la reina.

En los días sucesivos lo hará el señor Cánovas.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá hoy para Zumárraga, con objeto de acompañar desde allí al jefe del gobierno. Este llegará á las siete de la noche, aguardándole en la estación todas las autoridades, comisiones oficiales y sus amigos políticos residentes en esta.—Aguilar.

San Sebastián 9, 1'30 t.

Asegúranme que el *Alliance* pertenece á la compañía de vapores de que es accionista el secretario de Estado de los Estados Unidos.

Dicho buque realizó pingües ganancias con el comercio de armas durante la guerra del Brasil.—Aguilar.

San Sebastián 9, 1'35 t.

A las tres y veinte de la tarde saldrá mañana para Costona, por la línea de Zarauz, el señor duque de Tetuán.

Le acompañarán el Sr. Becerra y el marqués de Medina.—Aguilar.

EL COLERA

Siguen adoptándose todo género de precauciones en los pueblos costeros cercanos á África, para evitar la importación del cólera en la Península.

El vapor *Joaquín del Piñelo*, que hace el servicio entre Cádiz y Tánger, ha sido sometido á observación en el primer de dichos puntos, á pesar de haber declarado que sólo tomó en Tánger la correspondencia.

El buque sufrirá tres días de cuarentena.

En Tánger el estado sanitario es el mismo.

Ayer se comprobaron cuatro invasiones y dos defunciones.

Dióse que en un punto cercano á Cádiz ha desembarcado un falucho procedente de Tánger.

El gobernador ha dado órdenes á los alcaldes de los pueblos de la costa para que impidan toda comunicación con Marruecos.

LOS COMISIONADOS DEL FERROL EN MARINA

La comisión llegada del Ferrol para gestionar en Madrid la solución favorable de los diversos problemas que hoy preocupan á los ferrolanos, ha sido recibida esta mañana por el ministro de Marina, quien ya había manifestado ayer al Sr. Becerra Armesto, el cual, como particular y amigo de toda la vida, le visitó en su domicilio, que se vería privado del gusto de tratar con ellos individuos son por más que todos sus individuos son personas dignísimas y amigos del general Beránger, si abrigaban el propósito de tratar de la salida del crucero *Infanta* de *María Teresa*; cuestión resuelta ya por el gobierno, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Marina y los centros técnicos de su ministerio.

Esto mismo ha tenido que repetirlo hoy el general Beránger á uno de los dignos individuos de la comisión que, ignorando sin duda lo tratado ayer con su presidente, quiso hablar del asunto.

Contado en el acto este incidente por la actitud decidida del ministro, habló la comisión del capitán general del departamento, viceministro Sr. Caprazano, no mostrándose muy satisfecha de su

conducta, á lo cual contestó el señor ministro de Marina que la citada autoridad habíase limitado á secundar las órdenes del gobierno que él le había transmitido, y que, por lo tanto, se veía en el caso de no poder acceder á ninguna de las pretensiones que la comisión formulara en este particular, y que les rogaba las suprimieran.

En cuanto á la cuestión de orden público, el ministro de Marina la dejó íntegra al celo y energía de su compañero el señor ministro de la Gobernación, al cual probablemente visitará también la comisión ferrolana.

Esta salió satisfecha del buen recibimiento que le dispensó el general Beránger, amigo particular de todos los dignísimos individuos que la constituyeron, aunque, como ministro de Marina, no pudiera acceder á ninguna de las pretensiones por ellos expuestas.

DE MARRUECOS

Telegrafía de Tánger que en Fez han ocurrido disturbios antes de la salida del sultán de aquella capital.

Unos cuantos moros se sublevaron, agrediendo al gobernador de la plaza, que por milagro salió ileso.

Las tropas leales se impusieron á los revoltosos, consiguiendo prender á varios de los cabezas de motín y matando á otros que huían.

La misión militar española, que hace un viaje de exploración, salió ayer de Casablanca con dirección á Wazzan.

Los Beni-Mesara han depuesto su actitud hostil y están propicios á recibir paz en las condiciones que fije el sheriff de Wazzan.

Esta ciudad se halla más tranquila y han cesado los temores de verla asaltada por la llegada de considerables refuerzos de varias habilas amigas del sheriff.

Creese asegurada por ahora la tranquilidad.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Martínez Contreras, ha mandado repartir entre los pobres bastante cantidad de pan decomisado por falta de peso.

En Nimes se celebró ayer una corrida de toros, á la que asistieron unos 25.000 espectadores.

Como las cuadrillas toreasen sólo de capa, el público comenzó á pedir á voces la muerte de los toros y que la corrida fuese en todas sus partes al estilo español.

Nada consiguieron, sin embargo, los que tal pedían, y el escándalo fué mayúsculo.

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, ha reunido hoy en su despacho al general Ortega, á los coroneles de los regimientos de Saboya, Cuenca y Zaragoza, y á los tenientes coroneles de los batallones de cazadores de Manila y Puerto Rico, fuerzas todas de esta región á quien corresponde marchar en la primera expedición de refuerzos á Cuba.

La reunión ha tenido por objeto tratar de todo aquello que se relaciona con el equipo y vestuario de dichas fuerzas.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión extraordinaria ha pasado con una calma que no se esperaba.

Se han acentuado bien claramente las dos tendencias que dividen á los diputados. El Sr. Pérez de Soto ha defendido el acatamiento á la real orden del ministro de la Gobernación, sobre todo habiendo sido benigno con los diputados. El señor Díez, como el presidente, ha opinado que debían utilizarse los recursos de la ley en contra de la real orden.

Puestas á votación, han estado contra el acatamiento los Sres. Blas, Belmás, Corcuera, Pérez de Soto, Mathet, Negro, Fernández Shaw y Molina.

Votaron en favor del recurso de alzada los Sres. Ballesteros, Quirós, Borrillo, Díez, Pozo, Gándara, López Miranda, Monasterio, Pané, Pérez Negro, Romero, Rosa, Yáñez, Beltrán y España.

Para el cumplimiento de la real orden es necesario una ampliación de crédito, y se acordó solicitarla, comisionando á la contaduría y ordenación para que estudie la manera de realizarlo.

También se acordó solicitar ampliación de crédito para disponer de recursos en favor de los reservistas.

A instancia del Sr. Pérez de Soto se dió un voto de gracias á la comisión provincial por sus iniciativas en honor de los reservistas y respecto de otros puntos.

LA CUESTION DE LA CARNE

REUNION DE TABLAJEROS

A las cuatro y media empezó la reunión, bajo la presidencia del Sr. Vázquez González.

Este suplicó se retiraran del local los individuos que no pertenecían al gremio.

Después dió cuenta detallada de las gestiones practicadas por la junta directiva, para la supresión del mercado de reses muertas en el Matadero.

Las palabras del Sr. Vázquez fueron acogidas con marcadas muestras de agrado.

El Sr. Barbadillo manifestó que los trabajos del gremio tendían á favorecer á éste, pero no al contratista de los mercados, que tiene un contrato hecho con el Ayuntamiento y éste es el que debe exigir á aquél el cumplimiento exacto de lo acordado por ambas partes.

La razón de higiene reclama la supresión del mercado en el matadero, donde se carece de local, y, por tanto, la carne tiene que estar hacinada.

No se trata, dice, de que el mercado vaya á los Mostenses; se pide sólo el cumplimiento de lo determinado en el reglamento de la Casa Matadero.

Hace treinta años que el mercado desapareció de dicho establecimiento.

El gremio desea también rebajar el precio de las carnes, y, al efecto, estudie los medios conducentes.

El Sr. Díaz expuso que en una reunión celebrada hace tiempo en Capellana, acordó el gremio de tablajeros reclamar el establecimiento del mercado de reses muertas fuera del Matadero.

Agrega que los carniceros no tratan directamente con los dueños de los ganados, como sucede con el gremio de salchicheros, que no cuenta con las gabelas y monopolios que ejercen los abastecedores.

Recordó el orador que la sociedad acordó abastecerse directamente de los dueños de reses, pasando á los abastecedores, como dependientes el sueldo de 15.000 reales anuales.

Esta proposición no fué aceptada.

El dinero que facilitan los abastecedores lleva un interés del 200 por 100.

Solicita la unión de todos los agraciados.

El Sr. López (D. Julián) pidió explicaciones, rogando que la sociedad estudie el medio de que todos los tablajeros dejen de adquirir las carnes de los abastecedores.

El señor presidente contestó que radicalmente nada podía hacerse, y á buscar los medios de suprimir los intermediarios tendía la reunión que se estaba celebrando.

El Sr. López consignó que en la época en que se suprimió el mercado del Matadero bajó el precio de las carnes.

Volvió á hacer uso de la palabra el señor Vázquez, diciendo que los abastecedores nada satisficieron en el Matadero por tener allí establecido el mercado al por mayor.

El Sr. Barbadillo dijo que el gremio debía constituirse como lo está la sociedad de Pescadores, que no cuenta con abastecedores y adquiere el artículo directamente.

El Sr. Vedia propone que la sociedad general de expendidores solicite carnes á los tablajeros que cuenten con poco capital y no posean, por tanto, 200 pesetas de fianza.

El Sr. Vázquez manifestó que ese pensamiento es el que abraja la junta directiva.

El Sr. Blanco declaró que había sido sorprendido por los abastecedores para que pusiera su firma en un documento, firma de la que protestaba.

El Sr. Santiago dice que puso su firma en un documento de los abastecedores por haber consignado éstos que se trataba de pedir la colocación de un individuo.

Todos los asistentes á la reunión protestaron de la conducta de los abastecedores y se comprometieron á retirar su firma aquellos que la tenían puesta en el documento citado.

El Sr. Carsi explicó lo ocurrido con motivo de la suspensión de la reunión convocada para el sábado último, diciendo que el salón de los gremios tenía autorización para que en el mismo se verificaran toda clase de juntas gremiales.

Se concedió un voto de gracias al señor Carsi por la cesión del local.

Se acordó seguir las gestiones para el traslado del mercado.

El señor presidente dió gracias á sus compañeros por haber concurrido á la reunión.

Esta terminó á las cinco y media.

Había en el local, próximamente, 500 tablajeros.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura máxima del día 8, según el Observatorio de Madrid, fué de 32,0 grados; la mínima, de 18,8.

El día 9 en Madrid ha sido algo nuboso.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 23 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del día y 27 á las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo.

JARDINES DEL RETIRO

Anoche terminaron las funciones de ópera con el beneficio de la señorita Desnoctis, cuya artista recibió muchos regalos y grandes aplausos.

Cantó el cuarto acto del *Fausto*, la *Cavalleria rusticana* y el vals de Mariotti, *Alfons*.

Anoche han terminado las funciones de ópera, continuarán abiertos los Jardines durante el resto del verano, ó si se quiere, hasta que el tiempo lo permita.

UN VESTIDO DE LA PATTI.

Nicolini, el esposo de la célebre *Iva*, hace saber al mundo por medio del *Chicago indicator* lo que cuestan (no lo que le cuestan) los vestidos de su señora.

El que ha lucido recientemente en *La Traviata*, en un teatro de Chicago, costó la friolera de 200.000 libras esterlinas, ó sean CINCO MILLONES DE PESETAS.

El trajejillo lleva engarzadas unas 3.700 piedras preciosas, ninguna de las cuales pesa menos de seis quilates.

¿A cuántos de los que sepan todo esto se les haría la boca agua!

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Con muy buen éxito se ha estrenado en Aguilas un á propósito titulado *Aguilas*, en prosa y verso, de nuestro antiguo compañero de redacción Sr. Salgado Autrán, música del distinguido maestro lorquino Sr. Jimenez Puerta.

El público aplaudió varias veces durante la representación, pidiendo desde las primeras escenas el nombre del autor, que quiso conservar el incógnito hasta el final, que fué llamado á escena.

El autor de la música se presentó después del primer número.

Hoy ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de la sacramental de

San Justo el cadáver de la señora doña Cecilia Ramírez, virtuosa esposa de nuestro antiguo compañero en la prensa el subdirector segundo de la intervención general de la administración del Estado, D. Ricardo Medina.

Grande es el dolor que aflige á nuestro amigo; pero han de servir de lenitivo á su pena los consuelos de la religión y la mucha parte que todos tomamos en el pesar que le aflige.

NOTICIAS TAURINAS.

El Guerrita lleva torreadas hasta la fecha 53 corridas de toros, que, sumadas á las 19 que tiene contratadas, dan la respetable suma de 77.

Calculando que en cada una de ellas le quedan libres 4.000 pesetas, resulta que el célebre diestro cordobés ganará esta temporada nada menos que 1.282.000 reales.

Guerrita va á regalar á la señora marquesa de la Laguna un juego de peinetas elaboradas con las astas del quinto toro muerto por él en la última corrida de San Sebastián.

Se asegura también que las dichas peinetas llevarán adornos de brillantes.

Viva el rumbó!

Ha salido con dirección á los baños de Panticosa el distinguido escritor D. Román Martínez.

El concurso para la provisión de la escuela de San Saturnino de Noya no está en el ministerio desde marzo último, como asegura un colega, sino desde el día 12 de agosto en que fué remitida por el rector de la Universidad de Barcelona.

Actualmente está en estudio para su pronta resolución.

Ya se ha hecho preciso poner un tren adicional al tren correo de Santander por no enlazar en Venta de Baños con los trenes de Asturias y Galicia á causa de la afluencia de viajeros.

Hoy se han reunido los naturales de Galicia, procedentes de los pueblos enclavados en la montaña de Cea y la Corna, para acordar, como acordaron, los medios de conmemorar y perpetuar el acto del martirio de un venerable fraile franciscano, paisano suyo, sacrificado por los infieles en Damasco el día 7 de julio de 1860.

La guardia civil del puesto de Benalauria (Málaga) ha capturado á Diego Rubio Torres, autor del robo cometido el 12 de julio último en el molino de la Teja, situado en el término municipal de Los Barrios.

EL SULTAN ENFERMO.

De Tánger nos dicen, con fecha 7 nuestro correspondiente:

«Persona llegada de Fez, que me merece entera confianza, me dice que el sultán hace ocho días no sale de palacio, y dícese está gravemente enfermo.»

«Sale el correo y no tengo tiempo para más.—Ortiz.»

SUCESOS.

Esta mañana, por cuestión de trabajo, se enclavaron de palabras los operarios de la casa en construcción, calle de Fernando el Santo, núm. 11, Joaquín López Suárez y Antonio Blanco Pozas.

De las palabras pasaron á los hechos, y el Joaquín recibió de Antonio un tremendo golpe en la cabeza, que le privó del sentido durante un rato.

El agresor huyó, y el herido pasó á ser curado en el gabinete médico del barrio de Salamanca.

De la tienda de la calle de Toledo, número 90, desapareció esta mañana una cartera con billetes del Banco, propiedad de D. Francisco Micó Carratalá.

El reclamante sospecha que la cartera ha sido robada por el sobrino de la dueña de dicha tienda, al cual no se le ha encontrado por más que se le busca.

En la calle de la Habana, núm. 21, patio, se armó la gorda esta madrugada entre las vecinas Julia Rodríguez Rivera y Carolina Alonso Loeches.

Después de darse mutuamente una gran paliza, las separaron, y al estarse

EL LENGUAJE DE LOS GUANTES

Los guantes vienen a hacer la competencia a las flores en ese idioma misterioso, patrimonio de los amantes.

La novillada del jueves.

Promete ser animada. Constará de dos partes: Primera. Dedicada a las señoritas toreras.

expusieron sus deseos de que admitiéranse como válidas las materias de su carrera que tienen probadas en pública oposición, y más extensamente de lo que se requiere en el nuevo plan de estudios profesionales para peritos mecánicos electricistas, se les limiten éstos a las restantes.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 9

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 7, DEL 9. Includes items like Renta perpetua al 4 1/2, etc.

CHARADA

La inicial que va al pie de esta charada, con primera-dos-tres, viene a ser cesto; con prima-cuarta, es voz que va agregada al hombre de una santa venerada;

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 10 SETIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 10

Santo del día 10 de setiembre. San Nicolás de Tolentino, confesor; Sta. Pulqueria, emperatriz, virgen; San Hilario, Papa y confesor; y el Beato Francisco Morales, mártir.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso continúa el novenario a Nuestra Señora; a las diez misa mayor, y a las diez y media misa menor, predicando el padre Compillo.

VENTA EN JUNTO O AL DETALLE

en inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituirían la MAGNÍFICA POSESIÓN nominada

JARDIN DE FLORA

SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANÉS

Entre los efectos puestos a la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas, verjas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de huecos de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; solados de alabastro, baldosin y madera; azulejos; chimeneas de mármol; escalera a la imperial; columnas de fundición; fuente de hierro con taza y pilón; tuberías de plomo; retretes; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc.

Para ver nota detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, ó a la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a once de la tarde.

COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO 7-Plaza de Capuchinos-7. Academia de SIDRO y academia de ARCOS unidas bajo la dirección de D. Manuel Sidro de la Torre, coronel comandante de artillería retirado. Plazas ganadas en todas las academias, 238. En artillería, 154; entre éstas los núms. de promoción 1, 3, 5 y 7 en el concurso del año 93; los núms. 1, 2 y 3 en el del año pasado, y los núms. 1, 2 y 4 en el de este año. Las firmas de los interesados acreditados pueden verse en la secretaría del colegio. Preparación completa en un solo curso.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de setiembre. Farada: Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga. Jefe de día: Señor comandante don José Fernández Getino.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Bakguer vacunará el día 10 a los pobres en la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la mañana a las nueve de la mañana. En la casa de socorro de la Inclusa se vacunaron ayer 16.

SEÑORA DE BUENA FAMILIA

Señora, viuda, sola, desea colocarse de señora de comp. ó ama de señor solo ó sacerdote de edad, ó cuidar enfermo. Madrid. Tiene quinta en Malasaña, núm. 19, 2.ª letra G.

DOS SEÑORAS CEDEN, EN FAMILIA, dos habitaciones estípidas a uno ó dos señores mayores ó sacerdotes estables. Informarán, San Marcos, 12 y 14, papelería.

CABINETE AMUEBLADO. SIN ASISTENCIA. R. Príncipe, 3, port. 2.

ELEGANTES GABINETES Y ALCOBA. R. Barquillo 12, 4.ª izq.

ALMONEDA POR MARCHA: QUE- ALMONEDA POR MARCHA: QUE- ALMONEDA POR MARCHA: QUE-

FAMILIA QUE MARCHA A FILI- PINAS desea llevar criada ó criada de aquel país. Razón, Mesón de Paredes, 17, 1.ª dcha.

SE VENDE CLARENS, MILON Y SUTTON, tronco de caballos y una jaca. Razón: Jordán, 3, cochera.

VENEREO SÍFILIS PURGACIONES

Piñe blanco, Coca militar, cura en 6 días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Se manda por correo).

LIAGAS Pomada Koch. 3 pesetas. - Va por correo. Consúltala gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano Montera, 33, 1.ª, Madrid.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 9, 10 y 12 al 14. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expresados en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos. Fatiga, asma, catarras del pecho y de la vejiga. - Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Orta, Atocha, 35.

INSTITUTO MÚSICO

Se ha trasladado, de la calle de Gravia, 4, a la de Pelayo, 2 y 4, primero izqda. Abiertas las clases; 12 asignaturas, para señoritas y niños. Se regalan los métodos para estudio. Precios, 12 ptas.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Directores: Sres. D. LÉPINE «ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración Medea «EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración Sauternes. «CLARET» RIOJA FINO DE MESA

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZÁLEZ

Montera, 1, esquina a la Puerta del Sol y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.001.

LIQUIDACIÓN NECESARIA

Se testamaria de doña Juana realiza todas las existencias de muebles, obras de arte, ropas y alhajas en un solo establecimiento. Hazleña, 116. - Horas de 9 a 12 y de 2 a 6. - Granes rebajas.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON LUIS PÉREZ RICO

falleció en Alhama de Aragón el 11 de setiembre de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SRA. D.ª SUSANA MONTES Y BAYÓN. MARQUESA VIUDA DE VALDERAS Y CONDESA DE LA SANTA ESPINA, fundadora de las Escuelas públicas gratuitas de primera enseñanza y de prácticas agrícolas é industriales en el monasterio de la Santa Espina (de su propiedad) FALLECÓ EL DÍA 10 DE SETIEMBRE DEL AÑO 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 10 del corriente en las iglesias parroquial de Nuestra Señora del Carmen y del convento de Religiosas Trinitarias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Marquesa de Valderas y Condesa viuda de Plasencia, y sus nietos, Ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.

UNA PROFESORA DE FRANCÉS

ingles desea encontrar lecciones. Biblioteca, 9, portería.

PASTOS

Se arriendan termino de Chinchón monte de Cassilla tres mil fanegas tierra, para tratar con Anselmo Galán. - Chinchón.

FAMILIA CEDE GABINETE Y ALCOBA. Carretas, 45.

CLARENS O BERLINA. SE ABONAN. San Vicente, 25, portería.

AMA PARA SU CASA. - PRECIADOS, 47, 4.ª

APRENDICES DE ESTUCHISTA

hacen falta. Mesonero Romano, 2.

RECIBEN HUESPED. BUEN TRATO.

10 ó 12 rs. Hortaleza, 7, dcha.

TOGAS, MUCETAS, birretes. Mayor, 50, modér.

FRISSER AFINADOR CONSTRUCTORES pianos. Mayor, 17, bazar.

ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO de casa, piano, adornos, arañas y tapices. Jovellanos, 5, bajo derecha, frente a la Zarzuela.

PAETON: SE VENDE. UROSAS, 8, cochera.

R. I. P.

La señora D.ª MARÍA DE LA CONCEPCIÓN Martínez y Vicente

ha fallecido el día 8 del actual.

Su desconsolado padre don Juan Antonio Martínez; sus hermanos D.ª Aurora, D. Aurora y D. Emilio; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

Ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. O. y obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 días de indulgencia y 40, respectivamente, a todos los fieles católicos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor, y si el rezo del rosario se hace en unión de alguno de la familia, 40 días más por cada misterio.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA SUSANA DE MONTES BAYÓN FERNÁNDEZ DE LA SOMERA Y MORGUEJO. Condesa de la Santa Espina, Marquesa viuda de Valderas, fundadora de las escuelas gratuitas y asilos del Coto de la Santa Espina (finca de su propiedad), FALLECÓ EN MADRID EL 10 DE SETIEMBRE DE 1893. Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de San Pascual, de esta corte, y en las escuelas del Coto de la Santa Espina, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. St. nija doña María Alvarez y Montes, hijo político D. José Salvador García de la Lama y sus nietos, Suplican a sus amigos que la encomienden a Dios asistiendo a alguno de estos actos piadosos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren por el alma de tan caritativa señora.

EL EXCMO. SEÑOR D. ÁLVARO DE SILVA FERNÁNDEZ DE CORDOVA MARQUÉS DE SANTA CRUZ Y DEL VISO FALLECÓ EL DÍA 10 DE SETIEMBRE DE 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor. Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las almas piadosas que sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO La Excmo. é Ilma Señora DOÑA MAXIMINA DE SADA Y SANTA CRUZ VIUDA DE RUBIN Falleció el día 10 de setiembre de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Real Sitio de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Arzobispo de Naclanzo, Nuncio Apostólico de S. S. Santal ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren en sufragio de su alma.